

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA CSI Raguin Kien- Ruca Choroy.**

En la Ciudad de Aluminé, Paraje Ruca Choroy, a los 25 días del mes de Junio del año 2026, siendo las 10:30 horas, se reúne en las Instalaciones del CSI Raguin Kien – Ruca Choroy el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° DECTO-2025-205 en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 1308/26. En este mismo acto se deja en conocimiento que si bien estaba agendado para el 24 de Junio, se pospuso esta misma por un día, motivo: Wiñoy Tripantu- Año Nuevo Mapuche.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Lopez Silvina CSI Leg. N° 38277;
- Lican Genoveva Carina CSI Leg. N° 38275;
- Puerrufe Peña Sergio CSI Leg. N° 673737
- Administrador del CSI Hernández Damián Leg. N° 34026.

En representación de la parte gremial:

- Alejandro Rañipe DNI N° 27.064.673 (ATE Sec. Aluminé).

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Peña Jorge David	35100334	no	Habilitado	-
Romero Lizet	43530920	no	Condicional	Falta firma en documentación y Cert. Antecedentes Penales.

(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.

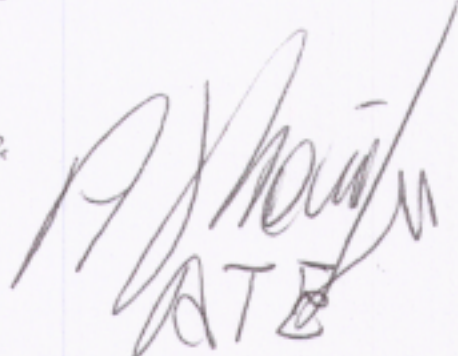
(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

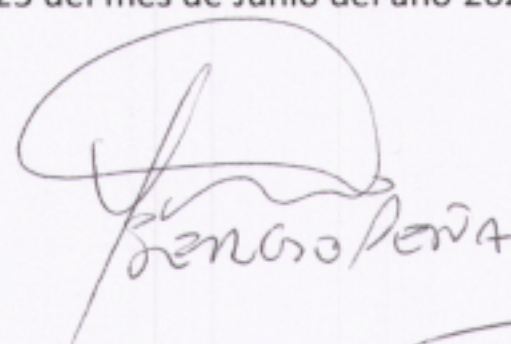
Firman de conformidad al pie, siendo las 12:00 horas del día 25 del mes de Junio del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

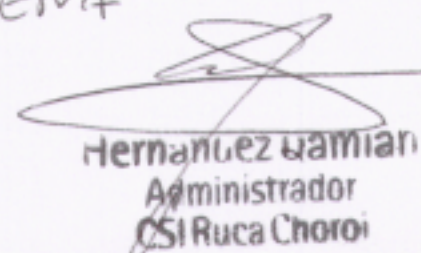
Firmas


Lican Genoveva Carina


ATE


Lopez Silvina


Puerrufe Peña


Hernández Damián
Administrador
CSI Ruca Choroi